

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2025

Señor
INTERESADO

Asunto: Respuestas solicitudes RFI evento de cotización No. 202521 cuyo objeto es **“CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR (ID: GGA-450)”**.

- A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, modificada por el Decreto 1860 de 2021 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección se podrá limitar a MiPymes, cuando:
- El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo- MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
 - Cuando se presenten por lo menos dos (2) solicitudes de MiPymes Nacionales que cumplan con los requisitos previamente establecidos por la norma, hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura del proceso.
- B. La solicitud y demás documentos deberán cargarse en la Tienda Virtual a través del número de evento y debe reunir los siguientes requisitos:
- Las Mipymes deberán tener mínimo un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
 - Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o con el contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la Ley (Mipymes,

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes). Se debe allegar la fotocopia de: 1. Cedula del Revisor Fiscal o contador público. 2. La tarjeta profesional; y 3. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

Sobre el particular, fecha de inicio del evento el 18 de noviembre de 2025 y finalizo el evento el 2 de noviembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 “**SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)**” de la “**GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. Desde 08/07/2025 hasta 08/07/2027**” se creó y publicó evento de RFI, con el fin de solicitar información a los proveedores y que realicen manifestación de solicitud de limitación a MiPymes, la Orden de Compra que se llegare a colocar se estima hasta por un valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$457.197.708,22) M/CTE.**, y demás impuestos (incluido el impuesto de timbre determinado en el Decreto 715 de 2025), tasas, contribuciones y costos directos e indirectos (según aplique), que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, correspondiente al rubro de inversión.

1. El 14 de noviembre de 2025, mediante mensaje electrónico de la abogada NASLY DANIELA YPES FIGUEROA- Contratista de Gestión Contractual SSF, informa que se ha creado el evento "Seg 1 y 2 - Zona 21- RFI - Aseo y Cafetería V - Evento 202521" el cual estará activo del 18 al 21 de noviembre de 2025, así:

De: Nasly Daniela Yepes Figueroa <naalyyepes@ssf.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 14:50
Para: Jorge Palencia Zurita <jpalencia@ssf.gov.co>
Cc: Monica Andrea Romero Ramirez <monica.romero@ssf.gov.co>; Sandra Mireya Hincapie Jimenez <sandra.hincapie@ssf.gov.co>; Karen Paola Gutierrez Roca <karen.gutierrez@ssf.gov.co>; Sandra Fabiola Castro Rincón <scastor@ssf.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud publicación del RFI en la Tienda Virtual del Estado Colombiano Aseo y Cafetería

Cordial saludo

De manera atenta se informa que se ha creado el evento "Seg 1 y 2 - Zona 21- RFI - Aseo y Cafetería V - Evento 202521" el cual estará activo del 18 al 21 de noviembre. Lo anterior, de conformidad con la solicitud realizada mediante memorando 3-2025-003857 del 14 de noviembre de 2025.

Seg 1 y 2 - Zona 21- RFI - Aseo y Cafetería V - Evento 202521 Activo



Quedo atenta.

Daniela Yepes Figueroa.
Abogada Contratista - Grupo de Gestión Contractual
Teléfono: 57 (601) 348 78 00 Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

2. El 21 de noviembre de 2025, mediante correo electrónico, se allegaron ocho solicitudes, así:

RE: Solicitud publicación del RFI en la Tienda Virtual del Estado Colombiano Aseo y Cafetería



Nasly Daniela Yopez Figueroa <nasly.yopezf@ssf.gov.co>

viernes, 21 de noviembre de 2025, 7:27 p. m.

Para Jorge Palencia Zurita; CC: Monica Andrea Romero Ramirez; Sandra Mireya Hincapie Jimenez; + 3 más ▾

Event_#_202521_att...
15,2 MB

[Descargar todo](#) · [Vista previa de todo](#)

Cordial saludo

De manera atenta envío respuestas a evento RFI para elaboración del análisis.

Quedo atenta.

Daniela Yopez Figueroa.

Abogada Contratista - Grupo de Gestión Contractual

Teléfono: 57 (601) 348 78 00 Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

www.ssf.gov.co



Event_#_202...1_attachments >

Event_#_202...ttachments.zip

ASECOLBAS LTDA_#1261008

ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA R_#1261943

CONSORCIO @ C&D_#1261577

CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC_#1262474

FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A_#1262667

SERVIASEO S.A_#1260108

UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA_#1260200

Union Temporal plus 5g_#1260355

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110


Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

1. ASECOLBAS LTADA #121008

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, aportando RFI, y los siguientes documentos, así:



REQUISITOS SOLICITUD DE MIPYME NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL (si está obligado a tenerlo) o con el contador público
<p>Cámara de Comercio de Bogotá</p> <p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 08:21:21 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25662358D7B93</p> <p>Razón social: ASECOLBAS LTDA Nit: 860518600 4 Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 00207399 Fecha de matrícula: 23 de marzo de 1984 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 4 de marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo II.</p> <p>TAMAÑO EMPRESARIAL De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana</p>	 <p>No se evidencia fotocopia de: 1. Cedula del Revisor Fiscal. 2. La tarjeta profesional; y 3. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.</p>
<p>Cumple</p>	<p>No cumple con los requisitos</p>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



2. ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA R #121943

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, se evidencia el RFI

2._RFI_Aseo_...9833436.xlsb

3. CONSORCIO @ C&D #126157

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, aportando RFI, y los siguientes documentos, así:

- Limitación a...Consortio C&D
- Limitacion_a...59830060.zip
- ZONA_21_EV...9830061.xlsb
- Acreditacion Mipyme C&D
- Acreditacion Mipyme CCA
- Acreditacion Mipyme DARG
- Camara de Comercio CCA SAS - BIC.pdf
- Camara de Comercio DARG SAS - BIC.pdf
- Cédula de Ciudadanía Contador CCA SAS - BIC.pdf
- Cedula de Ciudadanía Contadora DARG SAS - BIC.pdf
- Certificado Junta Central de Contadores CCA SAS - BIC 14-10-2025.pdf
- Certificado Junta Central de Contadores DARG SAS - BIC 14-10-2025.pdf
- Tarjeta Profesional Contador CCA SAS - BIC.pdf
- Tarjeta Profesional Contadora DARG SAS - BIC.pdf

REQUISITOS SOLICITUD DE MIPYME NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL (si está obligado a tenerlo) o con el contador público																		
<p>1. Cámara de Comercio de Bogotá CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 08:05:57 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2560559433BE2 Razón social: COMPAÑIA COLOMBIANA DE ASEO S.A.S BIC Nit: 901395175 3 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogota Domicilio principal: Bogotá D.C. Matrícula No. 03262462 Fecha de matrícula: 17 de julio de 2020 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 25 de marzo de 2025 Grupo NIF: Grupo III.</p> <p>REPRESENTANTES LEGALES CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN Representante Doraly Galindo Herrera C.C. No. 36309369 Legal</p> <p>TAMAÑO EMPRESARIAL De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="792 1066 1101 1623"> <p>ACREDITACIÓN MIPYME Bogotá D.C., 18/11/2025</p> <p>Sefores: ENTIDADES COMPRADORAS Ciudad</p> <p>Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación Integral del Servicio de Aseo y Cálculo y Generación CCE-SMG-AMP-008-2025 - Eventos RFI</p> <p>Estimados señores:</p> <p>Doraly Galindo Herrera, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.309.369 de Neiva (Huila), en condición de representante legal del Consorcio @ C&D, identificado con el NIT 901.395.175-3, declara y certifica bajo la gravedad del juramento que la sociedad de esta clase de los integrantes de la estructura grupal se encuentra clasificada como: Micrompyme, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes y apoyado con la siguiente información:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior</th> <th>Tamaño De La Empresa</th> <th>Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 800.726.740</td> <td>Micrompyme</td> <td>8121</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del grupo grupal.</p> <p>Cordalmente</p> <p><i>Doraly Galindo</i> Doraly Galindo Herrera C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila) Representante legal Compañía Colombiana de Aseo S.A.S - BIC NIT: 901.395.175-3 Bogotá D.C.</p> <p><i>Johan Chacón</i> Johan Alexander Chacón Quintero C.C. 5.016.023.233 de Bogotá D.C. Contador Público TP 298812-1 Compañía Colombiana de Aseo S.A.S - BIC NIT: 901.395.175-3 Bogotá D.C.</p> <p>*T 313300362 colombianaseo@gmail.com Carrera del No. 12-58 Bogotá D.C.</p> </div> <div data-bbox="1104 1066 1458 1623"> <p>ACREDITACIÓN MIPYME Bogotá D.C., 18/11/2025</p> <p>Sefores: ENTIDADES COMPRADORAS Ciudad</p> <p>Referencia: Acuerdo Marco de Precios para la Prestación Integral del Servicio de Aseo y Cálculo y Generación CCE-SMG-AMP-008-2025 - Eventos RFI</p> <p>Estimados señores:</p> <p>Doraly Galindo Herrera, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.309.369 de Neiva (Huila), en condición de representante legal del Consorcio @ C&D, identificado con el NIT 901.395.175-3, declara y certifica bajo la gravedad del juramento que la sociedad de esta clase de los integrantes de la estructura grupal se encuentra clasificada como: Micrompyme, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes y apoyado con la siguiente información:</p> <p>Integrante 1: Compañía Colombiana de Aseo S.A.S - BIC: Micrompyme</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior</th> <th>Tamaño De La Empresa</th> <th>Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 800.726.740</td> <td>Micrompyme</td> <td>8121</td> </tr> </tbody> </table> <p>Integrante 2: DARG S.A.S - BIC: Micrompyme</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior</th> <th>Tamaño De La Empresa</th> <th>Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 4.142.442.896</td> <td>Micrompyme</td> <td>8121</td> </tr> </tbody> </table> <p>Adicionalmente, certifica que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del grupo grupal.</p> <p>Cordalmente</p> <p><i>Doraly Galindo</i> Doraly Galindo Herrera C.C. 36.309.369 de Neiva (Huila) Representante legal Consorcio @ C&D NIT: 901.395.175-3 Dirección: Cta 66 No. 12 - 58 Bogotá D.C. Cálculo: 311322323 / 104687389 Correo Electrónico: gonzalezg@psg.com</p> <p>*T 313300362 generador@gmail.com Carrera del No. 12-58 Bogotá D.C.</p> </div> </div>	Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior	Tamaño De La Empresa	Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos	\$ 800.726.740	Micrompyme	8121	Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior	Tamaño De La Empresa	Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos	\$ 800.726.740	Micrompyme	8121	Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior	Tamaño De La Empresa	Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos	\$ 4.142.442.896	Micrompyme	8121
Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior	Tamaño De La Empresa	Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos																	
\$ 800.726.740	Micrompyme	8121																	
Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior	Tamaño De La Empresa	Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos																	
\$ 800.726.740	Micrompyme	8121																	
Ingresos Por Actividades Ordinarias Al 31 De Diciembre Del Año Inmediatamente Anterior	Tamaño De La Empresa	Actividad Económica De La Que Se Perciben Mayores Ingresos																	
\$ 4.142.442.896	Micrompyme	8121																	

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



<p>Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria \$ 860.726.740 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 8121</p> <p>Cámara de Comercio de Bogotá CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha Expedición: 21 de octubre de 2025 Hora: 08:20:59 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256056928263D</p> <p>Razón social: DARG SAS - BIC Nit: 901286735 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota Domicilio principal: Bogotá D.C.</p> <p>MATRÍCULA Matrícula No. 03116695 Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2019 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025 Grupo NIF: Grupo III.</p> <p>REPRESENTANTES LEGALES Representante Morelia Rubio Arias C.C. No. 1007445009 Legal Suplente</p> <p>TAMAÑO EMPRESARIAL De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por actividad ordinaria \$ 423.442.896 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 8121</p>	<p>1. Cedula del Revisor Fiscal.</p>  <p>2. La tarjeta profesional</p>  <p>3. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.</p> 
<p>Cumple</p>	<p>cumple</p>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port


Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co


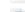





5. CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC #1262474

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, se evidencia el RFI.




 2._RFI_Aseo_g5_v1-10-07-2025_59853701.xlsb

6. FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A R #1262474

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, aportando RFI, y los siguientes documentos, así:

-  1._Formato_Certificado_MiPymes_59859708.pdf
-  2._CAMARA_DE_COMERCIO_NOV_2025_59859709.pdf
-  3._RUP_21_AGOSTO_59859710.pdf
-  4._RUT_FULHERS_11-08-25_59859711.pdf
-  5._CEDULA_REPRESENTANTE_LEGAL_59859714.pdf
-  6._CEDULA_Y_TARJETA_REVISOR_FISCAL_59859715.pdf
-  RFI_202521_Nov_21_59859967.xlsb





REQUISITOS SOLICITUD DE MIPYME NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL (si está obligado a tenerlo) o con el contador público
<p>1. Cámara de Comercio de Bucaramanga CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Fecha expedición : 13/11/2025 - 13:45:51 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: FG9C2F9C68</p> <p>Razón Social: FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S Sigla: No Reportó Nit: 900206210-0 Domicilio principal: Bucaramanga MATRÍCULA Matrícula No. 05-147768-16 Fecha de matrícula: 11 de Marzo de 2008 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 21 de Marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo II. REPRESENTANTES LEGALES GAITAN MATIZ FRANKLIN MAURICIO C.C. 17975564</p>	 <p>FORMATO 186 – ACREDITACIÓN MIPYME O COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES</p> <p>Señores: AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Ciudad</p> <p>Referencia: Evento 194975 Seg 1 y 2 - Zona 6 - MiPymes - AyC V</p> <p>Objeto: El objeto del proceso de contratación corresponde a:</p> <p>(a). las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al interior del Acuerdo Marco;</p> <p>(b). las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y</p> <p>(c). las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradora</p> <p>Estimados señores:</p> <p>FRANKLIN MAURICIO GAITAN MATIZ Y HECTOR LISANDRO CARDENAS MORENO identificados con 17.975.564 y 17.164.286, actuando en representación de FULHERS SERVICE Y CIA S.A.S declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: MEDIANA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.</p> <p>[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), literal 10, del numeral 8.6 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]</p> <p>Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.</p> <p>En constancia de lo anterior se firmó este documento al primero (1) de agosto del 2025.</p> <p> </p> <p>FRANKLIN MAURICIO GAITAN MATIZ Representante Legal HECTOR LISANDRO CARDENAS M. Revisor Fiscal</p> <p><small>Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia Mesa de servicio: (+57) 601 7456788 Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600</small></p> <p style="text-align: right;"><small>Página 1 de 1</small></p>

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
 Edificio World Business Port
 Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



<p>SUBGERENTE GAITAN VERANO MARIANA C.C. 1000288516</p> <p>REVISORES FISCALES CARDENAS MORENO HECTOR LISANDRO REVISOR FISCAL SUPLENTE GALLO LAGOS PAOLA ANDREA C.C 17164286 C.C 37841386 TAMAÑO EMPRESARIAL De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Micro Empresa Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES: Ingresos por Actividad Ordinaria: \$1.009.882.000 Actividad e</p>	<p>1. Cedula del Revisor Fiscal.</p>   <p>2. La tarjeta profesional</p>   <p>3. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador. No apporto certificado de la Junta Central de Contadores.</p>
<p>Cumple</p>	<p>No cumple</p>

7. SERVIASEO S.A #1260108

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, aportando el siguiente documento, así:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



 NO_MIPYME_59791480.pdf

SERVIASEO S.A
NO REQUIERE
LIMITAR A
MIPYME ESTE
EVENTO DE
COTIZACION


8. UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA #1260200

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, se evidencia el RFI.

 2._RFI_Aseo_g5_v1-10-07-2025_59792849.xlsb

9. UNIÓN TEMPORAL PLUS 5G #1260355

El comité técnico estructurador procede a verificar los documentos anexos de la siguiente manera, se evidencia el RFI.

 2._RFI_Aseo_g5_v1-10-07-2025_59797624.xlsb

Lo anteriormente expuesto, se recibieron respuestas por parte de OCHO (8) proveedores, sin que se recibiera ninguna observación.

Por su parte, la Entidad Compradora procedió a verificar que haya recibido como respuesta a la Solicitud de Información a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano solicitudes de POR LO MENOS DOS (2) PROVEEDORES MiPymes colombianas para limitar la Solicitud de Cotización a MiPymes colombianas”.

Verificado lo anterior, se constató que tres (3) proveedor solicitó la limitación del proceso a MiPymes, los cuales los proveedores ASECOLBAS LTADA_#121008, FULHERS SERVICE

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



&COMPañÍA S.A R_#1262474 aportaron documentación de forma incompleta; el proveedor CONSORCIO @ C&D_#126157 aportando la documentación requerida para tal fin, como se establece en el literal **B**, que a la letra indica: aportando la documentación requerida para tal fin; por tal razón, el proceso NO deberá limitarse a MiPymes.

Atentamente

JORGE PALENCIA ZURITA

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

Elaboró: Abogada Mónica Andrea Romero Ramírez- Contratista Grupo Gestión Administrativa

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co